

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2223

Ciudad Universitaria, 20 de marzo de 2018.

**Respalda UAEM acuerdo entre SEGOB y ANUIES
para combatir inseguridad en universidades**

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) respalda y se suma al convenio para combatir la inseguridad firmado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), informó Cuauhtémoc Altamirano Conde, director de Protección y Asistencia de la máxima casa de estudios morelense.

Cabe recordar que el pasado 15 de marzo con la presencia de 80 representantes de instituciones de educación superior públicas y privadas, incluida la UAEM, Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la ANUIES y Jesús Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación, firmaron un Convenio Marco de Concertación de Acciones para la Seguridad y la Prevención del Delito.

El convenio establece concertar mecanismos permanentes de colaboración con la finalidad de implementar planes, programas y estrategias encaminadas a promover la seguridad y las condiciones más adecuadas para el desarrollo de la educación y las comunidades de universitarios.

Cuauhtémoc Altamirano explicó que las instituciones de educación no están exentas de sufrir actos delictivos, por lo que subrayó la importancia de este acuerdo para estar en constante comunicación y trabajo con las autoridades.

“Nuestro reglamento en la Universidad establece la coordinación y comunicación que debemos tener con otras dependencias de seguridad pública, y que podemos solicitar el apoyo en atención a incidentes al interior de la UAEM, no hay que perder de vista que es una forma de garantizar la seguridad de forma coordinada para establecer operativos y el ingreso de personal al interior de las instituciones de educación superior”, expresó.

Altamirano Conde, explicó que a este convenio lo anteceden una serie de recomendaciones hechas por la ANUIES a sus afiliadas para disminuir riesgos, a través de los manuales de seguridad universitaria.

“En las universidades contamos con una normatividad, pero no ha permeado al interior de las mismas el tema de qué tanto es factible que una dependencia de seguridad pública pueda ingresar a las instituciones en caso de ser necesario, pues existe un conflicto de interpretación respecto a la autonomía universitaria”, dijo el director de Protección y Asistencia de la UAEM.

Altamirano Conde resaltó que prueba de esta comunicación y trabajo coordinado es el convenio firmado el pasado 9 de marzo entre la UAEM y la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) Morelos, que tiene por objetivo prevenir la inseguridad en las inmediaciones de las unidades académicas de la máxima casa de estudios.

Finalmente, comentó que un personal capacitado y una comunidad universitaria mejor coordinada y conocedora de los protocolos de seguridad en cualquier circunstancia, son aspectos importantes para atender de mejor manera los diferentes asuntos de seguridad al interior y en las inmediaciones de las instituciones de educación superior.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia